

XIII

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Entre lo local y lo global
**Actores, saberes
e instituciones en la
historia de la educación**



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas

22 - 24 de Agosto de 2012 Zacatecas, Zacatecas México

**Profr. Serafín Peña Treviño: benemérito
de la educación nuevoleonesa**

Francisco Valdemar Ramos Peña
Rusbelina González Padilla
Martha Samira Rodríguez Rodríguez
Escuela Normal Profr. Serafín Peña

Cuando de enseñanza nuevoleonesa se habla, resalta el pensamiento de tres los maestros: Miguel F. Martínez, Serafín Peña, Pablo Livas; tres hombres de bien, modelos de intelectualidad y sociabilidad humana, educadores cuyo perfil se determina relacionándolos con el lema de la Escuela Normal: Lux-Pax-Vis. Martínez representaba la primera, simbolizaba *la luz de la inteligencia* que propició la fundación de la escuela nuevoleonesa; la segunda, *la paz en el corazón*, hallaba su fiel reproducción en Peña, cuyas dotes de varón sensible y de auténtico equilibrio emocional, le permitieron captar la trascendencia de la reforma educativa en su tiempo; y la tercera, *la fuerza en la voluntad*, encontró en Livas, el vigor y la pujanza de ánimo que se requería para darle impulso definitivo a la obra.

El magisterio y la niñez nuevoleonesa han de tenerle siempre de ejemplo a Serafín Peña por su extraordinaria labor. La llamada escuela nuevoleonesa constituye el fruto de una tarea que acometió junto con Miguel F. Martínez, con experiencia y con vocación para la docencia, fueron creadores de nuestro sistema educativo popular.

Su obra cultural puede quedar sintetizada en tres actividades principales realizadas durante sus cincuenta años de trayectoria magisterial de *educador, publicista y literato*; la primera de ellas la vivió con carácter profesional quien con propuestas adelantadas en su tiempo, consideraba que la educación como proyecto educativo liberal, podía permitir alcanzar la justicia social (Ordoñez, 1960).

Serafín Peña, fue el primer educacionista del Estado, que dentro de *sus aportaciones* a la educación nuevoleonesa la que siempre sirvió con mucho orgullo, podemos enumerar lo siguiente: Implementar la Reforma Escolar de 1892, que para ello elaboró un texto que llevó por título "*Disposiciones Reglamentarias de la Dirección General de la Educación Primaria de Nuevo León*", además de una obra didáctica impresa clasificada desde el punto de vista pedagógico que puede agruparse en tres series de *Libros de Enseñanza Escolar*; la primera para servir como

libros de texto a los niños, la segunda para profesores en apoyo a las técnicas de enseñanza de los Programas Escolares y la tercera son para servir de consulta tanto a alumnos como maestros sobre los temas de los programas. Creador de una nueva modalidad didáctica para la enseñanza de la lecto - escritura dentro de una Pedagogía Teórico- Práctica (Ordoñez, 1960).

Pensaba en una educación que liberara de la pobreza, de la ignorancia; pensó en construir una sociedad de libertades, en donde se consagrara la libertad de expresión, de reunión, libre de dogmatismos, de enajenamientos. Podemos concluir que su proyecto educativo consistía en tomar el perfil eminentemente humano del niño, con sus inquietudes, curiosidades e interés, cuando sostenía que la enseñanza no pierde de vista los procedimientos de la naturaleza, sabe que todo es progresivo, gradual y espontáneo. Se puede concluir que el lema de su Proyecto Educativo era: ***“Construir una sociedad en libertad”***.

Su semblanza

Serafín Peña nació el 21 de marzo de 1844, hijo de (José Ramón de la Peña) Bernardino Peña y Rosa María Treviño Garza, en la Hacienda de San Sebastián de los Lermas, municipio de Guadalupe, Nuevo León. Aprendió las primeras letras de su prima María de Jesús Treviño y concluyó la enseñanza elemental en la Escuela Pública de la Villa de Guadalupe. A los 11 años ingresó al Seminario Conciliar de Monterrey para sus estudios secundarios. En 1863, recién establecidas las reformas constitucionalistas del Gobierno Presidido por Benito Juárez, Peña deja el seminario para ingresar en el Colegio Civil del estado como estudiante de leyes. De manera simultánea se inscribe en la carrera de maestro, trabajando como ayudante de profesor en la escuela pública que dirigía el Licenciado Amado Valdés. En el Colegio Civil, su liberalismo lo lleva a polemizar con uno de sus maestros y a raíz de ese incidente abandona los estudios de derecho para dedicarse exclusivamente a la enseñanza. Serafín Peña pierde a sus padres a temprana edad, su padre a la edad de un año y medio y su madre a los quince años; es probable que su orfandad haya influido para la formación del carácter bondadoso, amable y sencillo que lo caracterizó a lo largo de toda su vida.

Al tiempo que trabajaba como ayudante de profesor en escuelas oficiales, estableció un colegio particular que más tarde fue obligado a clausurar por carecer del título de maestro

lancasteriano que le exigían las autoridades intervencionistas. En 1867, Serafín Peña fue designado director de la Escuela de Niños de Monclova, donde permaneció dos años. En 1869 regresó a Monterrey para asumir la dirección del plantel que antes lo había empleado como ayudante y dirigir la escuela nocturna para adultos.

Para 1871, Peña había reabierto el colegio particular que tiempo atrás se le obligó a cerrar, y lo mantuvo funcionando hasta 1884 cuando aceptó la dirección de una escuela privada en Bustamante. Se trasladó nuevamente a Monterrey para dirigir el primer establecimiento público de niños y ofrecer varias cátedras en la reabierta Escuela Normal; así hasta 1892 en que fue designado inspector escolar del Distrito Centro del estado. Entre 1889 y 1890 había sustituido al profesor Miguel F. Martínez en la dirección de la Normal de Profesores, misma que volvió a dirigir de 1901 a 1911 al tiempo que desempeñaba el cargo de Director General de Instrucción Pública.

Participó al lado de don Miguel F. Martínez en la implantación de la Reforma Escolar de 1892, resultante del Congreso Nacional de Educación celebrado en la ciudad de México. Intervino igualmente en la elaboración de planes de estudios y la redacción de la legislación sobre la materia durante el gobierno del general Bernardo Reyes. Asistió como delegado por Nuevo León a los congresos nacionales de instrucción pública. Su gestión de diez años al frente de la Dirección General de Instrucción Pública se caracterizó por la construcción de escuelas urbanas y rurales, la creación de la Escuela Modelo para la preparación de profesores, y la introducción de la enseñanza de párvulos con maestros que habían ido a prepararse en los Estados Unidos. En 1911, a solicitud del Peña Congreso del Estado le otorga su jubilación.

El 20 de mayo de 1818, la Legislatura del Estado declara Beneméritos de la Educación Nuevoleonesa a Serafín Peña y Miguel F. Martínez.

En 1889 el maestro y la señorita Lucia de la O contrajeron matrimonio. Aunque afortunado en muchos sentidos, dicho enlace no tuvo sucesión por lo que los esposos resolvieron adoptar a un niño huérfano de padre, de nombre José. Diez años más tarde, al morir doña Lucia, Serafín Peña invitó a la madre del pequeño, María Padilla Vda. de Vargas, que para entonces había contraído segundas nupcias con el señor don Eulogio Castillo, a que junto con su familia se trasladaran al hogar del maestro para hacerse cargo de la casa y de José, sobre todo.

José y Concepción Vargas, fruto del primer matrimonio de doña María y Francisco Castillo, resultante del segundo enlace, fueron reconocidos y legitimados por don Serafín y llevaron con orgullo su apellido. A los tres le procuró el maestro la más completa y esmerada educación.

Mucho se ha hablado del carácter afable, bondadoso, y de la infinita paciencia de nuestro biografiado. Al respecto es prudente recordar las palabras que sobre el particular expresó alguna vez ante un grupo de alumnos y compañeros:

“..ustedes creen que no me impaciento nunca, ni me encolerizo jamás y están en un error. Yo como todos los hombres estoy sujeto a las malas impresiones que producen en el organismo las contrariedades de la vida; pero desde hace largo tiempo me he hecho el propósito de contener y de reprimir mis pasiones; y con positiva satisfacción puedo decir a ustedes que después de mil dificultades y trabajos he llegado a conseguirlo.”

Así pues su carácter no era del todo innato sino en buena medida cultivado.

El 7 de mayo de 1926 dejó de existir Serafín Peña (82 años). Ausente su venerada figura, la ciudad se vio disminuida, mutilada y los regiomontanos de entonces, niños y maestros en primer lugar, se vieron huérfanos del padre generoso que fue el maestro.

Obra didáctica del Profr. Serafín Peña

Serafín Peña ejerció la función de Inspector General de las Escuelas Primarias de la Ciudad de Monterrey, fue una experiencia que le permitió la realización de muchos de sus manuscritos y obras publicadas, pues estas obras primero aparecieron en forma de resúmenes o lecciones manuscritas que el maestro compuso para sus discípulos en las visitas que realizaba.

La obra didáctica de Serafín Peña puede dividirse en tres series. La primera compuesta por textos dedicados a los niños, en ellos está contenida la exposición metódica del conocimiento en forma de lección. La segunda dedicada a los profesores y sirven sus textos como instructivos para desarrollar los programas que corresponden a cada ciclo y materia. Puede decirse que son libros de metodología dedicados a los maestro. Y la última serie está formada por libros para reforzar la preparación del profesor normalista, mejorar su cultura y, sobre todo, perfeccionar los métodos de aprendizaje y los conocimientos generales.

Las tareas literarias del maestro no fueron menos importantes. Como escritor de ensayos y poemas frecuentó las páginas de publicaciones como El Obrero de Monterrey, Órgano de la Sociedad Mutualista de Obreros que él ayudó a fundar y de la cual fue incansable animador; El Filopolita, La India y la Frontera, de donde algunos trabajos fueron tomados por publicaciones nacionales, de Centroamérica y América del Sur.

Las obras publicadas se ordenaron atendiendo las asignaturas y cursos que el maestro Peña consideró urgentes según lo indicaban las observaciones diarias en las visitas de inspección al notar la diferencia y dificultad de enseñar por parte de los alumnos-maestros, el maestro organizó lecciones metodológicas de todas las asignaturas del Programa de Instrucción Primaria, en los seis grados, sin embargo, solo publicó las que considero urgentes para los maestros que no estaban familiarizados con la educación moderna que se pretendía uniformar. Entre sus obras publicadas destacan:

- Curso de Moral para la Instrucción Primaria Superior
- Apuntes de Moral para los maestros principiantes
- Narraciones Históricas, Biografías
- Historia Patria (3er. y 4to. año escolar)
- Guía del maestro para los Ejercicios del Lenguaje
- Instrucción Cívica (5° año)
- Guía práctica para la enseñanza de la Aritmética (3er. año)
- El maestro de Segundo año escolar

Apuntes de Moral para los maestros principiantes (1906)

En esta obra se encuentran historietas para la buena enseñanza de preceptos morales a los alumnos de primer grado, también establece diálogos socráticos que permiten el aprendizaje de esta materia a los alumnos de Segundo año y temas de moral para ser analizados en el Tercer grado.

Doy a la luz estos apuntes en la creencia de que puedan ser de alguna utilidad a los ayudantes en cargos de la enseñanza de la Moral en los primeros cursos de las escuelas oficiales del ESTADO.

Contienen algunas historietas para el primer curso, algunos diálogos socráticos para el 2º y muchos temas morales para el 3º.

De las primeras algunas son mías, así como no lo es el primer diálogo socrático.

Muchísimo hubiera deseado presentar en este librito materiales más extensos y variados, que pudieran servir para el desarrollo completo del programa de Moral correspondiente a cada uno de dichos cursos; pero en la imposibilidad de hacerlo por razones que nos necesito exponer, me he resuelto a publicar lo poco que he podido arreglar, pues en la disyuntiva de arreglarlos para siempre al olvido, o de que se saque de ellos alguna utilidad, por insignificante que este sea, prefiero lo segundo considerando que siempre es mejor algo que nada, y esto muy particularmente en tratándose de la instrucción primaria, a la cual he consagrado mis inútiles esfuerzos la mayor parte de mi vida.

En esta parte introductoria es posible destacar que Peña sugiere trabajar con el curso de Moral en las escuelas primarias de la época con el uso de diálogos socráticos y algunas historietas con temas morales donde considera de gran utilidad su publicación en beneficio de la niñez nuevoleonense.

El primer apartado del texto está destinado a los ayudantes encargados del primer curso escolar, en el sugiere en primera instancia que los profesores se preparen leyendo detenidamente las historietas que expone en el libro para que sean relatadas a los niños en un lenguaje claro y sencillo a fin de que se logre la comprensión. Además, se recomienda que las lecciones sean de viva voz y en forma de conversación evitando la lectura; pues con el lenguaje hablado se puede llegar a la inteligencia del niño.

Si se da lectura al texto, el docente no podrá vigilar el orden de la clase, no sabrá si lo están escuchando y no podrá reconocer si se está llevando a cabo un efecto con la narración llegando más allá de los oídos, también se sugiere que las historietas sean pequeñas.

Algunos títulos de las historias para las clases de moral son: Moral --Sacrificio de una madre por su hijo--, El amor filial, Debemos respetar a nuestros padres, Resultados de la desobediencia, entre otros.

A continuación se presentan una lección del libro.

1. Se inicia la actividad con una ligera conversación sobre la necesidad que tienen los niños de conocer sus deberes morales, para que obrando tempranamente de conformidad con ellos, puedan formarse pronto el hábito de la práctica del bien.
2. Manifestara el maestro a los niños, que la lección va a versar sobre el más importante de los deberes que tenemos, para con nuestros padres.
3. Diálogo socrático sobre el tema de la lección.
4. Exposición por los niños de diversos modos directos o indirectos para manifestar el amor que tienen a sus padres.
5. El maestro escribirá enseguida en el pizarrón la máxima de que se trata, la leerá despacio y hará que la lean los alumnos; la borrara enseguida y hará que la repitan los niños hasta que se les fije en la memoria.

Se recomienda que cuanto termine la clase, los niños escriban la máxima en sus páginas. También se sugiere que los docentes hayan preparado con anticipación sus lecciones y desarrollarlas conforme a la forma socrática.

En este segundo apartado correspondiente al segundo curso esta estructurado en lecciones con su título y divididas en tres o cuatro partes; en algunas lecciones se encuentra una sección de ejercicios complementarios en donde se solicita al alumno registre casos de situaciones determinadas.

En el diálogo socrático para segundo grado se presentan siete lecciones. Algunos de los títulos son: Debemos amar a nuestros padres más que a nadie en el mundo, Debemos obedecer a nuestros padres, Debemos respetar a los mayores y No debemos hacer mal a nadie.

En el tercer apartado se dedican lecciones para niños de tercer año, en donde se inicia con una serie de sugerencias para el docente sobre la enseñanza de los temas de Moral, estos temas deben ser bien conocidos por el maestro antes de llevar a cabo el plan de cada lección. Cada uno de estos temas contiene ideas que deben llevar a los niños al conocimiento de preguntas lógicamente ordenadas y en otros casos y otros por medio del discurso dirigido en la

forma socrática en la que el maestro se obliga a enseñarla por medio de la simple exposición donde se combinará la forma expositiva con la socrática.

Se requiere dar inicio a estas lecciones enseñando a los niños las definiciones literales de las ideas que sirven de temas a las lecciones: el honor, la sinceridad, etc. También es necesario tomar como punto de partida los hechos concretos y particulares.

El método utilizado para estas lecciones se aborda de forma inductiva, y socrática combinada con la expositiva, procedimientos de intuición intelectual y sensible: la primera por la viveza de la expresión y la segunda por las observaciones que hayan podido hacer los niños, procedimiento sinóptico.

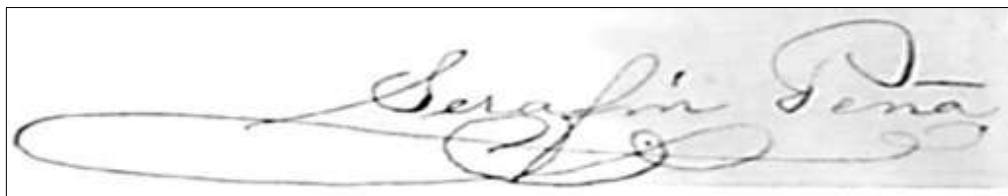
Se trabajarán quince lecciones de los temas de moral para el tercer año y los títulos son los siguientes: A los maestros de este curso, El honor, La veracidad, La sinceridad, Dignidad personal, El orgullo, La modestia, Tolerancia de los defectos ajenos, Resultados de la pereza, Resultados de la ignorancia, Cólera, Las preocupaciones, Valor activo y pasivo, El orgullo, y Plan para una lección para la pereza.

Hoy en día podríamos rescatar de este texto aspectos relevantes que aún siguen vigentes, aunque la terminología ha cambiado como por ejemplo, ahora la asignatura se denomina Educación Cívica y Ética y las máximas que señala el Mtro. Serafín Peña podría relacionarse con los valores que se pretenden implementar de manera implícita en los programas.

Algunas estrategias de enseñanza para la Educación Cívica como los dilemas morales, los estudios de caso pueden asemejarse a las estrategias que el Mtro. Peña denomina en cada una de sus lecciones de enseñanza de moral.

Al escribir sus textos el ideal del Mtro. Serafín Peña era que la enseñanza debía tener un carácter eminentemente práctico, él mencionaba que el discípulo no era un inconsciente fonógrafo de las preguntas y respuestas de los textos, sino que debe tener conciencia de lo que quiere, de lo que hace y lo que piensa y todo esto con relación a los usos prácticos de la vida a las necesidades futuras del individuo y de la sociedad.

Figura 1. Rúbrica del Maestro Serafín Peña



Bibliografía

- González Flores, Laura Elena. (1996). *Nuevo León y sus maestros. Un primer acercamiento*. Colectivo de Investigación. Coordinación Técnica de Educación Superior. Gobierno del Estado de Nuevo León. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Desarrollo Académico e Investigación. Monterrey, N.L.
- Ordóñez, Plinio D. (1960). *El Benemérito Educador Nuevo Leonés Profesor Dn. Serafín Peña*. Datos Biográficos. Monterrey, N.L.
- Peña, Serafín. (1907). *Apuntes de Moral para los maestros Principiantes*. Impresos J. Cantú Leal. Monterrey N.L.
- Pérez Ramos, Manuel. (2004). *Escuela Nuevoleonesa. Pensamiento Pedagógico*. Gobierno del Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L.